



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de mayo de 2017
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Séptimo período de sesiones

Nueva York, 2 a 4 de agosto de 2017

Tema 15 del programa provisional*

Sistemas de datos e información geoespaciales nacionales

Sistemas de datos e información geoespaciales nacionales

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial su informe, preparado con la asistencia del Grupo Banco Mundial, sobre las novedades relacionadas con los sistemas de datos e información geoespaciales nacionales. El informe estará disponible únicamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité de Expertos (http://ggim.un.org/ggim_committee.html). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre la manera en que la comunidad de gestión mundial de la información geoespacial puede contribuir activamente a la elaboración de marcos para los sistemas de datos e información geoespaciales nacionales de los Estados Miembros.

Resumen del informe

En su informe, preparado con la asistencia del Grupo Banco Mundial, la Secretaría ofrece a la Comisión de Expertos una reseña de los esfuerzos conjuntos de la División de Estadística y el Banco Mundial para estudiar y elaborar posibles mecanismos para los datos, la infraestructura y las políticas geoespaciales que se habrán de incorporar de forma más integral en los servicios de financiación en condiciones favorables, asistencia técnica e intercambio de conocimientos y su posterior aplicación en los países en desarrollo. En el informe, la Secretaría señala al Comité la necesidad de colaborar en la elaboración de un marco geoespacial general que sirva de referencia cuando los países utilicen la información geoespacial para elaborar sistemas nacionales adaptados a sus propias situaciones. El marco incluiría un plan de acción y una hoja de ruta sobre los medios de aplicación, así como diversos elementos, entre ellos, los efectos económicos y el valor de los sistemas de información geoespacial, las necesidades de inversión y los instrumentos conexos, guías y buenas prácticas.

* E/C.20/2017/1.

